



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.183/

MAT. : AUTORIZA FERIADO LEGAL
JORGE POBLETE PASCAL.

LAJA, 23 de diciembre de 2014

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por JORGE POBLETE PASCAL, visada por Administrador Municipal;
- 2) La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** feriado legal año 2014 a JORGE POBLETE PASCAL, Escalafón Administrativos, Grado 15° E.M., el 26 de diciembre de 2014.-
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Silvada
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- SSMM /
- Personal